

Bibliografía de Economía Canaria.

Fuentes para su elaboración

JUAN ANTONIO MARTINEZ DE LA FE

0.- INTRODUCCION

Entre los días 22 y 23 de abril de 1980, se llevaron a cabo en Canarias unas Jornadas sobre *Banco de datos regionales*. Como sucede en estos casos, se reunió lo más granado, tanto de estamentos de la Administración como privados, del mundo de la investigación en temas económicos, en el sentido más amplio de la palabra, ya que se hallaban presentes economistas, sociólogos, representantes de entidades oficiales (preautonómicas, en aquella época, y ministeriales), informáticos, representantes de consultings, etc.

De las conclusiones que se obtuvieron en las ponencias y comunicaciones presentadas, cabría destacar las siguientes:

- * Necesidad de crear un banco de datos regional que acopiara toda la información sobre Canarias poniéndola a disposición de los investigadores y de la Administración.
- * Importancia de no almacenar únicamente el dato escueto y frío, sino contemplar también la recolección de la documentación de todo tipo referida a las islas.

- * Imperiosa necesidad de utilizar los recursos informáticos existentes en el Archipiélago, circunscritos en aquellos años a los ordenadores de entidades financieras, universidades y organismos públicos.

Transcurridos más de ocho años desde aquella fecha considero constatable a simple vista los siguientes datos, en relación con las conclusiones apuntadas más arriba:

- * Aumento de la potencia informática, principalmente en los ordenadores de las entidades financieras, primordialmente las Cajas de Ahorros.
- * Explosión de la informática personalizada, con gran profusión, incluso en domicilios privados, de ordenadores personales, de considerable capacidad.
- * Disparidad de criterios a la hora de aplicar recursos, tanto humanos como materiales para la creación y explotación de centros de documentación o, más bien, de un gran centro de documentación al estilo del Consorcio de Cataluña, que fue fijado como modelo a imitar.
- * Creación del Centro de Estadística y Documentación de Canarias (CEDOC), unidad administrativa encargada del desarrollo de las competencias que en el ámbito estadístico-documental tiene asignadas la Viceconsejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, creada mediante el Decreto 286/85 de 1 de agosto. Un Centro éste, a mi juicio, digno de los mayores elogios, que trabaja seriamente, en condiciones casi heroicas a veces por la escasez de medios, y que ofrece productos documentales importantes.

1.- LA BIBLIOGRAFIA EN CANARIAS

10.- Antecedentes

La región canaria cuenta, en determinados campos, con excelentes bibliografías de diferente tipo:

- * La biobibliografía de escritores canarios de los siglos XV al XVIII, de la que es autor don Agustín Millares Carló y que contó con la colaboración de don Manuel Hernández Suárez en su segunda edición.

- * La referida a la imprenta en Canarias, de Vizcaya Carpenter, completada también por Hernández Suárez con posterioridad.
- * La bibliografía musical, de carácter general, que realiza Liliana Barreto de Siemens.
- * La que lleva a cabo el grupo Tamonante de profesionales de la enseñanza sobre la docencia de las Ciencias Sociales en el ámbito canario.
- * Los repertorios bibliográficos aparecidos en la revista del Museo Canario y los que publica el Anuario de Estudios Atlánticos, etc.

11.- Bibliografías de economía

Sobre el tema de economía puedo aportar la experiencia llevada a cabo en 1984, fecha en que apareció *Economía canaria. Una aproximación bibliográfica*, editada por el Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, de la Caja Insular de Ahorros.

Fue un trabajo realizado con motivo de un curso organizado por la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo"; en esta ocasión, preparamos una exposición bibliográfica monográfica, aunque no exhaustiva, sobre economía de las islas, y la obra mencionada.

Reúne un total de 745 referencias, e incluye tabla de clasificación e índices de autores y publicaciones periódicas citadas. Para su confección, el primer paso fue delimitar el concepto *economía* tal y como iba a ser abordado, optándose por una acepción muy amplia que integraría referencias de materias cuyas fronteras con lo estrictamente económico eran difusas.

Establecimos, en cuanto al tiempo, el año 1965 como el de arranque y comenzamos la búsqueda por el PIC del Ministerio de Cultura en Las Palmas de Gran Canaria. Recabamos, seguidamente, la colaboración de bibliotecas especializadas en temas económicos, solicitándoles los registros que sobre Canarias tuvieran en sus fondos; fundamentalmente fueron la propia biblioteca del CIES, la de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la de la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social (de la CECA) y la del Banco Exterior de España. En esta línea, consultamos también la *Bibliografía española de economía regional*, de Andrés Suárez y Enrique Orduña.

El siguiente paso lo constituyeron las publicaciones periódicas regionales. Dado el escaso margen de tiempo del que se disponía y el volumen que representaba su vaciado, no quedó otra alternativa que recurrir a ellas a través de los *Dossier Canarias*, una publicación de EDEIC (actualmente EDEI), que reunía los artículos de prensa y documentos más importantes sobre temas determinados aparecidos en ella, así como a las reseñas bibliográficas referidas a economía y recogidas en el *Anuario de Estudios Atlánticos*.

Si las publicaciones periódicas de las islas, no siendo excesivas, constituyeron un problema, la prensa diaria superaba con creces las posibilidades laborales de una persona sola, máxime cuando, hasta donde llegan nuestros conocimientos, carece ésta de un centro documental mecanizado de sus propios fondos. Sí se hizo, sin embargo, una consulta al diario *El País*, eliminando lo que era noticia escueta y escogiendo únicamente reportajes y artículos de fondo. Constituyeron también fuente de inapreciable valor los registros publicados por el Centro de Información y Documentación Económica de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, a través de los cuales se pudo acceder a las principales revistas de economía nacionales y extranjeras y a los diarios españoles de mayor tirada.

Finalmente, se hizo uso de la teledocumentación, consultando las bases ABI-Form, Economical Abstracts e Historical Abstracts.

Como se puede apreciar y por los procedimientos expuestos, la mayoría de las referencias procedió de fuentes exteriores al Archipiélago.

En el aspecto formal, su presentación fue bastante sencilla puesto que al proceder generalmente de otras fuentes, se reprodujeron de ellas, incluso en los supuestos en que no estaban todo lo completas que era de desear. La clasificación por materias era bastante elemental, aunque útil.

Las fichas se numeraron correlativamente y se acompañó el trabajo, como dijimos más arriba, de un índice de autores en el que se incluyen unos números referidos a los de las fichas bibliográficas que les corresponden y una relación de publicaciones periódicas citadas en la obra, aunque no, lógicamente, las tratadas en las fuentes consultadas.

Con todas sus deficiencias era, creemos, el primer trabajo en este campo en la región y se ofrecía más que como una obra completa, que evidentemente no lo era, como un primer ensayo sujeto a posteriores rectificaciones, modificaciones y, por supuesto, ampliaciones y actualizaciones.

El esfuerzo mereció la pena por lo que suponía de reflexión sobre el tema, de inicios dubitativos, de balbuceos. El planteamiento hoy sería muy distinto, al menos en lo que se refiere al producto final, aunque lo considero válido para muchos aspectos de metodología y plan de acción.

12.- Desarrollo de una bibliografía de economía. Nuevo planteamiento

PREMISAS

- No considero ocioso precisar que cuando hablamos de bibliografía nos vamos a referir a documentos, no a datos y cifras, materia prima de la economía sobre la que basa sus análisis.

Para ellos, para los datos, se podría hablar de la localización de sus fuentes, por lo general la Administración, y los centros que la tratan; en el caso de Canarias, por ejemplo, el CEDOC, el CIES, el INSIDES, etc.; generalmente, ellos recogen prácticamente todos los datos surgidos sobre Canarias, tanto en las islas como fuera de ellas de forma sistemática. Fuera de éstos, hay que considerar los trabajos que realizan ocasionalmente los consultings a instancias de la Administración o de entes privados.

- Sin embargo, sí consideramos preciso tener estas fuentes perfectamente localizadas y definidas ya que la posterior bibliografía, entendida ésta como textos, se originará necesariamente en ellas: en sus datos y en sus elaboraciones.

Al actuar así, pensamos no traicionar o desvirtuar el concepto de bibliografía, tal y como lo han entendido Millares Carlo, Marcelle Beaudiquez, Simón Díaz o D.W. Krummel, por citar solamente a los más destacados y recientes tratadistas.

Aclarado este extremo, constituirá, por tanto, nuestro objetivo el libro o los documentos en un sentido amplio.

- También sería interesante plantearse como premisa qué haremos con nuestro producto. ¿Se debe o no dar a la imprenta? Con las actuales posibilidades informáticas que permiten imprimir una copia, totalmente actualizada a un investigador que la solicite, no parece aconsejable invertir en una edición que antes de salir a la calle ya está superada.

- Otro supuesto previo antes de acometer la tarea de realizar una bibliografía, es el determinar muy nítidamente el campo a abarcar. Es la economía una materia que abraza variados aspectos y a la vista del apoyo que se suele prestar

a esta tarea creo no equivocarme al estimar que los recursos humanos no serán abundantes y que el trabajo, para que alcance las mínimas cotas de rigor y exhaustividad, ha de ser muy bien delimitado.

Proceder luego por sectores, fechas, idiomas, etc., son aspectos de sobra conocidos y no merecedores de detenernos ahora en ellos, a fin de dedicar más atención a las fuentes para la elaboración de una bibliografía de economía canaria.

FUENTES

No voy a descubrir nada nuevo en cuanto a las fuentes generales de bibliografía, perfectamente descritas por los tratadistas y conocidas por todos. Sólo voy a hacer unos comentarios sobre ellas, referidas siempre al ámbito canario.

Libros

- * PIC. Los Puntos de Información Cultural son fuente de obligada consulta. Su problema, entre otros está en la clasificación, no siempre correctamente aplicada, al menos en lo que se refiere a sus primeros años.
- * Los catálogos de las librerías especializadas, generalmente de fuera de las islas, constituyen un excelente campo de estudio; y no sólo de las de libros actuales, sino también de las de viejo, donde se pueden encontrar algunos folletos impresos no siempre recogidos en los registros conocidos.
- * Las relaciones periódicas de libros ingresados en bibliotecas contienen también referencias de interés.
- * Es preciso estar muy atentos a la prensa diaria regional. A través de ella se tiene conocimiento de la presentación de libros, fundamentalmente de organismos públicos, que pasarían desapercibidos. No hay una coordinación entre ellos para llevar a cabo una política editorial que, entre otros beneficios, reportaría una ayuda valiosa al bibliógrafo.
- * Los catálogos, muchos aún no mecanizados, de las bibliotecas casi no precisan mencionarse. Las del Museo Canario, Casa de Colón, Universidad de La Laguna, la Insular de Gran Canaria, la Municipal de Santa Cruz de Tenerife, la de

la Sociedad Cosmológica de La Palma,... Sin olvidar muchas de particulares que, en gran parte, están pasando a constituir fondos de personalidad propia en algunos de los organismos mencionados. Como caso más reciente hemos de citar la de don Simón Benítez Padilla, donada por sus herederos al Cabildo Insular de Gran Canaria, y las gestiones que hace esta Corporación para adquirir la del recientemente fallecido don Manuel Hernández Suárez.

- * Es también obligada la consulta que se habrá de hacer al catálogo-inventario de publicaciones realizadas en Canarias que ha acometido la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Canario, tarea encomendada a doña Isabel García Bolta. La primera entrega es sumamente interesante y constituye una sólida base sobre la que asentar ulteriores ediciones.
- * Es preciso estar al corriente de las investigaciones que llevan a cabo nuestros estudiosos. Actualmente, por ejemplo, se trabaja en la edición de los informes consulares británicos sobre las islas, remitidos por sus diplomáticos al Foreign Office, documentos de la mayor importancia para nuestra historia económica.
- * Finalmente, sólo mencionar las publicaciones monográficas de entidades de carácter económico, donde destaca por su prestigio a lo largo de muchos años, el Centro de Investigación Económica y Social de Canarias de la Caja Insular de Ahorros.

Publicaciones periódicas

REGIONALES

Desaparecidas

El primer paso sería realizar un inventario de las mismas. Conocemos todos el ya desfasado de Maffiote, que no se ha completado.

Procede a continuación su vaciado. Es una tarea ingente, pero que se ha de acometer, auspiciada por las Corporaciones públicas, y ello sin demora. Hay importantes hemerotecas en Canarias continuamente investigadas pero sin que se haya llegado a hacer una edición del contenido de sólo alguna de ellas: la del Museo Canario, la de La Laguna, la Municipal de Santa Cruz de Tenerife,

etc.

Actuales

a) De carácter general

Hoy se editan unos importantes repertorios en el Anuario de Estudios Atlánticos y se han elaborado o se elaboran sus índices y los de las otras dos publicaciones veteranas: la Revista de Historia, de la Universidad de La Laguna, y la del Museo Canario. Otra revista más reciente cuyos índices han sido parcialmente elaborados es Aguayro.

Evidentemente sería del mayor interés confeccionar los que faltan de las actuales revistas y mantener su actualización.

b) Específicas

Sólo citar de pasada los títulos existentes, al menos los más importantes: Coyuntura Canaria (CIES), Monografías (también del CIES); Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales (igualmente del CIES); Boletines de Estadística Socio-económica (CIES); Boletines Bibliográficos del CEDOC; Cuadernos de Trabajo del CEDOC; Crónica de Coyuntura e Índice del Sentimiento del Consumidor de la Caja General de Ahorros de Canarias, las de las Cámaras de Comercio, etc.

Constituyen todas ellas fuentes obligadas en una bibliografía de economía canaria.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Uno de los trabajos acometidos, aunque no culminado, por la Asociación Canaria de Amigos de las Bibliotecas es la elaboración de un inventario de todas las publicaciones periódicas nacionales y extranjeras que se reciben en las islas; existe ya un primer borrador de las que llegan a Las Palmas de Gran Canaria. Su vaciado o, al menos la lectura de sus sumarios, constituirá otra fuente bibliográfica. Actualmente se puede trabajar con boletines de sumarios que edita la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con los del CIES, tantas veces mencionado, y los importantes registros de la Cámara de Comercio

de Madrid, así como los de los Centros dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Aquí es fundamental contar con un buen servicio de teledocumentación o, al menos, conocer las vías para acceder a bases de datos bibliográficas tanto nacionales como extranjeras, tal y como se expone, por ejemplo, en "Bases de datos de economía y finanzas", importante obra de Marta Villén y Juan Fernández Oliva, editada por FUINCA y el Banco de Bilbao.

Prensa diaria

REGIONAL

Generalmente recoge y presenta información de alguna de las fuentes citadas, aunque, lógicamente, a veces constituyen fuentes primarias con entrevistas, resúmenes de conferencias, etc.

El principal problema que plantea es que, hasta donde sabemos, no tiene un servicio de documentación mecanizado que permita las búsquedas precisas para elaborar una bibliografía. De momento sólo sabemos de CANARIAS 7 y Editorial Prensa Canaria como empresas periodísticas que están dando pasos para lograrlo.

Esto obliga a acudir a alguna empresa que haga vaciado diario de la prensa regional. En la Caja de Canarias se hace de forma mecanizada para determinada información, tal y como figura descrito en el último número de *Cuadernos de Documentación de Cajas de Ahorros*, del Servicio de Documentación e Información de la Confederación.

NACIONAL

Hay empresas que diariamente vacían los más importantes periódicos nacionales y que son de obligada consulta para una bibliografía. Así, el Gabinete de Prensa de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y la empresa Baratz, ampliamente conocida. Las agencias Reuters y EFE prestan igualmente excelente servicio.

Otros documentos

En este rápido recorrido de fuentes para una bibliografía de economía canaria hay que tener presentes otros documentos que no figuran recogidos en los tipos ya descritos.

De una parte están los informes elaborados por la propia Administración para su gestión. Aquí es fundamental la labor del CEDOC por lo que se refiere principalmente al Gobierno Autónomo; otras fuentes, como son Cabildos o Ayuntamientos, presentan más dificultad desde el punto de vista bibliográfico, al no existir nada regulado, que sepamos, para registrar, clasificar y tratar documentalmente tales informes.

Las empresas privadas pueden constituir otra importante fuente, especialmente los consultings que realizan investigaciones por encargo de instituciones tanto públicas como privadas.

Citar, finalmente, las Memorias de entidades tales como UNELCO, Cajas de Ahorros, Mutua Guanarteme, etc. empresas que dentro de su campo de actividad informan de su incidencia económica.

2.- CENTROS DE DOCUMENTACION

Si bien lo expuesto está encaminado a ofrecer una orientación hacia las fuentes para elaborar una bibliografía, especialmente de economía, como se ve, la tarea es muy amplia. De hecho, el mantener una bibliografía de estas características, permanentemente actualizada, a disposición del investigador, casi coincide con lo que es un centro de documentación.

También por lo expuesto se puede adivinar la existencia de distintos centros que realizan tareas si no idénticas, sí al menos muy similares y que suponen hacer trabajos repetidos en varios aspectos. Una Comunidad Autónoma como la canaria no está en condiciones de permitirse tal lujo. Pero ésto es entrar en otro terreno fuera de las fronteras de este trabajo, y en el que ya se están dando los primeros pasos.